

Introducción: la transición demográfica en la década de los ochenta

MARTA MIER Y TERÁN Y CECILIA RABELL

DEDICAR UN número de la *Revista Mexicana de Sociología* a los cambios ocurridos en la población de México durante la década de 1980 nos pareció interesante porque estos años marcan una ruptura en muchos de los órdenes sociales: terminan los años de crecimiento económico debido al auge petrolero; por vez primera, una política demográfica es integrada a la política social en el Plan Global de Desarrollo (1980), lo que revela el grado de conciencia sobre la importancia de la problemática poblacional; para estas fechas, el tamaño de la población es tal, que los cambios en los componentes demográficos tienen un impacto de gran magnitud. Otro hecho relevante es la existencia de fuentes de información —las encuestas de fecundidad y de empleo— que permiten analizar con profundidad varios aspectos de la evolución demográfica.

El lector se sorprenderá quizás por el tono “neomalthusiano” de la mayoría de los trabajos presentados; hace veinte años, por ejemplo, la orientación predominante hubiera sido muy diferente. Muchos de los especialistas dedicados al estudio de la población han dado un viraje: ya no parece posible sostener tesis pronatalistas. No parece haber una alternativa económica viable que conjugue el crecimiento demográfico acelerado con el aumento en los niveles de bienestar de la población.

La población de México inició su proceso de transición a principios del siglo xx cuando los niveles de mortalidad empezaron a descender como resultado de la implantación de medidas de salud pública. La fecundidad se mantuvo relativamente estable, y a niveles muy elevados, durante las primeras siete décadas, a excepción del periodo revolucionario. Como consecuencia, el crecimiento fue cada vez mayor hasta alcanzar la cifra de 3.5% anual en la década de 1960. A partir de 1970 se inicia el proceso de descenso de la fecundidad y, con él, la reducción en el ritmo de crecimiento.

La población total del país pasó de 13 millones en 1900 a cerca de 70 millones en 1980. La migración internacional, y en especial la emigración a los Estados Unidos, han jugado un papel importante ya que, de no haberse dado, el crecimiento hubiera sido aún más elevado.

Como resultado de la interacción entre estos fenómenos, la estructura por edades sufrió un prolongado proceso de rejuvenecimiento desde finales

del siglo pasado hasta 1970, tendencia que sólo se invirtió temporalmente durante los años de la lucha armada.

La evolución de la mortalidad tuvo las siguientes características: un descenso continuo, sólo interrumpido por la Revolución, a partir de una esperanza de vida al nacimiento cercana a los 30 años; mayores ganancias entre la población femenina que entre la masculina; de 1940 a 1980, los mayores descensos se han dado en la población de 1 a 4 años y en las mujeres de 25 a 45 años.¹ A pesar de que la disminución de la mortalidad infantil ha sido considerable y tenido gran incidencia en los aumentos de la esperanza de vida al nacimiento, no ha sido tan marcada como en la mortalidad juvenil. Las muertes causadas por enfermedades infecciosas y parasitarias han disminuido, mientras que las debidas a enfermedades crónicas y degenerativas han aumentado en términos relativos. Mejoras en las condiciones de vida de la mayoría de la población, avances en la medicina y campañas de salud pública explican este prolongado descenso.²

Si bien la disminución de la mortalidad ha seguido pautas similares a las de otros países latinoamericanos, la fecundidad muestra una tendencia particular. A pesar del sostenido proceso de desarrollo económico a partir de 1940, la fecundidad no descendió sino hasta alrededor de 1970. De acuerdo con los postulados de la teoría clásica de la transición demográfica, los cambios socioeconómicos que originan, entre otros, un costo creciente de la crianza de los hijos, favorecen la adopción de medidas de control natal. Sin embargo, éste no parece haber sido el caso en México. Es difícil explicar las razones del retraso en el descenso; en la mayor parte de los trabajos sobre dicho tema se aducen causas como la escolaridad insuficiente y los bajos niveles de participación laboral femenina. Sin embargo, una explicación global es la que plantea que el modelo de desarrollo económico no entró en contradicción con el crecimiento acelerado. La agricultura absorbió a una parte de la fuerza laboral en el sector de subsistencia y, a la vez, se generaron empleos en la agricultura comercial. Otras alternativas para los recursos humanos sobrantes de las familias campesinas fueron la industria de la construcción y los servicios en las ciudades, así como la emigración a los Estados Unidos. En las ciudades, la expansión de la industria y del sector público creó empleos para la mano de obra calificada. Entre la población urbana marginada, los subsidios a la educación, al transporte y a otros servicios no propiciaron la reducción de la fecundidad.³ Además, la ideología pronatalista sostenida por el

¹ Véase, Camposortega Cruz, Sergio, "El nivel y la estructura de la mortalidad en México, 1940-1980", en Mario Bronfman y José Gómez de León (comps.), *La mortalidad en México. Niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, México, 1980, pp. 205-268.

² Rabell, Cecilia y Marta Mier y Terán, "El descenso de la mortalidad en México de 1940 a 1980", en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 1, número 1, El Colegio de México, México, 1986, pp. 39-72.

³ Alba, Francisco y Joseph E. Potter, "Población y desarrollo en México: una

Estado apoyó los valores de la Iglesia católica reforzando la idealización de la familia numerosa. Así, el ideal de la familia pequeña y el fácil acceso a los medios de control natal, condiciones necesarias para la difusión masiva de la anticoncepción, no se promovieron en México sino hasta la década de 1970.

Hacia fines de la década de 1960 los niveles de la fecundidad empiezan a bajar. Este descenso se inicia antes del viraje en la política oficial, de manera que si antes había que explicar por qué no descendió la fecundidad como consecuencia del desarrollo, ahora es necesario preguntarse por qué descendió incluso antes de las grandes campañas oficiales, qué impulsó a crecientes sectores de la población a reducir su descendencia final.

Debe recordarse que a pesar de la postura oficialmente pronatalista del gobierno, existían y se toleraban instituciones privadas —que agrupaban cuadros dirigentes de diversos sectores— preocupadas por el crecimiento “explosivo” de la población y dedicadas a difundir, a través de la preparación de agentes, un modelo neomalthusiano y el uso de anticonceptivos.⁴

El análisis del momento y de la forma como se inicia el descenso de la fecundidad nos revela que en la década de 1960 el uso de métodos de control natal ya incide en el nivel de fecundidad de determinados grupos de mujeres; las mujeres nacidas en 1942-1946 son las primeras en limitar sus nacimientos a través de la reducción de su descendencia final, pero sin cambios en los patrones de formación de sus familias durante las primeras etapas. El inicio de la reducción en la fecundidad de estas cohortes se puede ubicar hacia mediados de la década de 1960.⁵

Este aspecto es abordado en la presente publicación por Juárez y Quilodrán en su artículo “Mujeres pioneras del cambio reproductivo en México”; las autoras hacen un análisis generacional de las características socioeconómicas y de nupcialidad de las mujeres que cambiaron su comportamiento reproductivo. Los datos provienen de la *Encuesta nacional demográfica* (1982). Ellas encuentran que en las cohortes de mujeres nacidas entre 1942 y 1947, quienes inician su periodo reproductivo hacia 1960, más de la mitad tiene familias pequeñas, es decir de menos de 5 niños. Este tamaño medio de familia revela, sin lugar a dudas, que las mujeres limitaban sus nacimientos. Las pioneras se casaron a edades más tardías que las otras mujeres de su generación, vivían en regiones

síntesis de la experiencia reciente”, en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 1, número 1, El Colegio de México, México 1986, pp. 7-38.

⁴ Astorga Almanza, Luis, *Genealogía y crítica de la política de población en México*, Cuadernos de Investigación Social 16, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1987.

⁵ Juárez, Fátima, “Revisión de los estudios sobre la estimación de la fecundidad en México a partir de encuestas retrospectivas”, en Beatriz Figueroa Campos (comp.), *La fecundidad en México. Cambios y perspectivas*, El Colegio de México, México, 1989, pp. 121-165.

con área metropolitana, habían cursado la primaria completa y estaban casadas con profesionistas. La caracterización de las mujeres que inician el descenso nos indica que se trataba de un grupo particular que tenía motivaciones para tener una familia más pequeña y el conocimiento y el acceso a los métodos anticonceptivos. Son precisamente las mujeres de estas generaciones las que empiezan a participar con mayor frecuencia en el mercado de trabajo.⁶ Podemos suponer que, dado que el inicio del proceso de transición de la fecundidad se dio de manera tan selectiva, los cambios en los patrones reproductivos de las generaciones más recientes hubieran sido mucho más lentos, de no haber mediado la intervención gubernamental.

El descenso en la fecundidad no ha tenido un ritmo constante; se aceleró de manera notable entre 1974 y 1978, y se redujo a partir de entonces.⁷ El efecto de estos cambios se refleja en otro indicador, la tasa bruta de natalidad. Este indicador es importante para las estimaciones del crecimiento de la población. Carlos Welti, en su trabajo "Descomposición del cambio en la tasa bruta de natalidad en México en las décadas más recientes", analiza el efecto que tienen la fecundidad marital por edad, la proporción de mujeres en unión y la estructura por edad en el cambio observado en esta tasa entre 1970 y 1987. La información que emplea proviene de censos, estadísticas vitales, encuestas de fecundidad y proyecciones. Entre 1970 y 1980 la tasa de natalidad descendió en 25%, mientras que de 1980 a 1987 sólo bajó cerca de 10%. Durante el primer decenio el descenso en la fecundidad marital fue el factor principal; a partir de 1980 la baja en la proporción de mujeres unidas tuvo el peso mayor. Llama la atención la magnitud del efecto de la reducción en la proporción de mujeres en unión, ya que hasta ahora no se habían encontrado cambios sustanciales en la nupcialidad.⁸ Los cambios en la estructura por edad y sexo frenaron el descenso de la tasa y fueron similares en los dos periodos. Dada esta situación, se espera que hasta el año 2000 la proporción de mujeres en edades reproductivas siga aumentando y, en consecuencia, continúe frenando el descenso de la tasa de natalidad. El autor propone que los esfuerzos en la política gubernamental deben concentrarse en promover un descenso en la fecundidad marital y un retraso de la edad a la primera unión.

En el trabajo de María Eugenia Zavala "Políticas de población en México", se hace una detallada revisión de los antecedentes y las condiciones económicas y políticas que enmarcan la adopción de las dife-

⁶ Mier y Terán, Marta, "Implicaciones del descenso de la fecundidad en la participación laboral femenina: el caso de México", presentado en el Seminario sobre la transición de la fecundidad en América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1990.

⁷ *Ibid.*

⁸ Secretaría de Salud, *Encuesta nacional sobre fecundidad y salud, 1987*, Dirección General de Planificación Familiar, México, 1989.

rentes políticas de población seguidas por el gobierno mexicano. A partir de mediados de la década de 1960 empieza a haber serias evidencias de que el acelerado crecimiento de la población podría tener efectos negativos sobre el desarrollo económico. Sin embargo, la ideología pronatalista del gobierno no cambia sino hasta 1973 con la Ley General de Población. En ella se establece “el derecho de toda persona a decidir libre, responsable, e informadamente sobre el número y espaciamiento de sus hijos”. Uno de los objetivos principales de la nueva postura es la reducción del crecimiento demográfico; de hecho, en el Programa Nacional de Población de 1983-1988 se fija como meta programática lograr una tasa de incremento del 1% para el año 2000. El Plan Nacional de Planificación Familiar de 1977-1982 fija metas de usuarias de los servicios y éstos se ponen a disposición de la población rural y de zonas marginadas. El sector público de salud ha desempeñado un papel clave en las orientaciones y en la aplicación del programa de difusión de la planificación familiar. En la evaluación de los resultados de la política demográfica, la autora señala que a partir de 1982 hay divergencias entre los niveles de crecimiento observados y las metas. La razón de ello es que la reducción de las tasas específicas de fecundidad a edades jóvenes, entre los 15 y los 30 años, ha sido menor a la esperada y, además, la fecundidad rural es aún muy elevada (la tasa global de fecundidad es de 6 hijos por mujer). Es muy interesante la relación que la autora establece entre estos resultados y las modalidades del programa de planificación familiar; a través de la difusión de la esterilización, este programa ha propiciado la conservación de comportamientos tradicionales de uniones tempranas y de intervalos cortos entre los nacimientos. La autora concluye que los logros de la política de población se han limitado a un relativo éxito en la reducción del crecimiento natural.

En su trabajo sobre la “Dinámica del uso de métodos anticonceptivos en México”, basado en datos de la *Encuesta nacional sobre fecundidad y salud* (1987), Yolanda Palma, Juan Guillermo Figueroa y Alejandro Cervantes muestran que sí hay un cambio en los patrones de reproducción: los anticonceptivos empiezan a usarse a edades cada vez menores, después de haber tenido un número menor de hijos. Además, plantean que las generaciones más jóvenes retrasan el nacimiento del primer hijo y espacian el nacimiento del siguiente. La cobertura de los métodos anticonceptivos ha tenido un acelerado aumento: de 30% de las mujeres en edades reproductivas en 1976, ha pasado a 53% en 1987. En las zonas rurales el uso de anticonceptivos se inicia a edades más tardías y después de haber llegado a paridades más altas que en zonas urbanas y metropolitanas. Por otra parte, ha habido cambios en el tipo de método usado por las mujeres; mientras que en 1976 más de la mitad de las usuarias empleaba pastillas o DIU (dispositivo intrauterino) y una cuarta parte recurría a métodos tradicionales, en 1987 sólo una tercera parte usaba pastillas y DIU, una séptima parte métodos tradicionales y

más de una tercera parte había sido esterilizada. Asombra el notable incremento en la proporción de mujeres esterilizadas, ya que se trata de un método terminal e irreversible. La operación se practica en instituciones públicas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad Social y Servicios para Trabajadores del Estado (ISSSTE); y principalmente en mujeres mayores de 30 años, con más de cuatro hijos, bajo nivel de escolaridad y similar frecuencia en zonas urbanas y rurales. En cambio, el método tradicional del ritmo tiene mayor aceptación entre las mujeres con más años de escolaridad.

Suponiendo que se mantengan las tendencias actuales en el uso de anticonceptivos, no es previsible que se dé, en el mediano plazo, un descenso creciente en los niveles de fecundidad. Para ello sería necesario un cambio en las motivaciones, especialmente entre las mujeres rurales, cambio que sólo puede darse a partir de transformaciones en la condición de la mujer rural.⁹

La evolución de la mortalidad durante los primeros años de la década de los ochenta tiene también un comportamiento imprevisto. Sergio Camposortega, en su trabajo "La mortalidad en los años ochenta", elabora una tabla de vida para los años 1983-1985, basándose en las estadísticas vitales, en datos de la *Encuesta nacional de fecundidad y salud* de 1987 y en las proyecciones del Centro Latinoamericano de Demografía publicadas en 1987. La tabla, por edades individuales, llega hasta los 109 años y de esa manera el autor logra eliminar la aparente sobremortalidad femenina en edades avanzadas. Encuentra que las ganancias anuales en la esperanza de vida al nacimiento superan a las obtenidas en la década anterior. Este resultado sorprende, ya que se esperaría que la crisis económica hubiera tenido algún impacto en el ritmo de descenso de la mortalidad. La descomposición por sexos revela que las ganancias han sido mayores para la población masculina, tendencia que no se había dado antes en el país y que tampoco se observa en otras poblaciones con similares esperanzas de vida al nacimiento. El autor señala que la causa de este fenómeno es la disminución relativa de las muertes accidentales y violentas entre los hombres. Este resultado revela cambios en los patrones sociales que merecerían ser estudiados. Sin embargo, el efecto de la crisis económica sí se observa en el nivel de la mortalidad del primer año de vida: el ritmo de descenso de la tasa de mortalidad infantil disminuye a la mitad, con relación al de la década anterior.

José Luis Bobadilla y Ana Langer abordan el problema del cambio en los niveles de la mortalidad infantil en las últimas tres décadas en su artículo "La mortalidad infantil en México: un fenómeno en transición". Aplican la teoría de la "transición epidemiológica" que plantea que el proceso histórico de desarrollo conlleva un cambio en los perfiles

⁹ Zavala de Cosío, María Eugenia, "México en el umbral de la transición demográfica", presentado al Congreso sobre la historia de la población en América Latina, Ouro Preto, Brasil, 1989.

de la mortalidad por causas. En el caso de la mortalidad infantil, el proceso de transición implica una reducción relativa de la mortalidad postnatal causada por enfermedades infecciosas. En México, los autores encuentran que la tasa de mortalidad infantil ha descendido de 112 por mil en 1952-1956 a 47 por mil en 1982-1987 y que, de acuerdo con la teoría, ha disminuido el peso de la mortalidad postneonatal. Una de las características de la transición en México es la acentuación de las desigualdades en la mortalidad infantil; el análisis de dos regiones, en el norte y sur del país, entre 1951 y 1986 así lo demuestra. Otro rasgo de la transición en nuestro país es el retraso en la desaparición de muertes causadas por diarreas e infecciones respiratorias que aún se registran en 1986. El peso al nacimiento es un factor importante en la sobrevivencia del recién nacido; en la ciudad de México, uno de cada diez niños pesa menos de 2.5 kgs. El bajo peso al nacer puede deberse a un retardo en el crecimiento intrauterino o a la prematurez. El retardo es resultado de la mala nutrición materna. Los autores subrayan el interés por distinguir entre estos dos factores ya que en las sociedades subdesarrolladas predomina el retardo en el crecimiento intrauterino como causa del bajo peso al nacimiento. Al comparar el nivel de la mortalidad de los menores de cinco años que prevalece en México con el de los demás países latinoamericanos, los autores señalan que nuestro país ocupa un lugar intermedio; la tasa es de 87 por mil en 1975-1980, mientras que el promedio latinoamericano es de 99 por mil.

Otro de los cambios importantes en la década de 1980 ha sido el aumento de la participación femenina en el mercado laboral. El artículo de Mercedes Pedrero, "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", aborda este tema con información sobre las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, proveniente de dos encuestas nacionales de empleo urbano (1978 y 1987). La autora establece vínculos entre las condiciones económicas que resultan de la crisis y la participación femenina en el trabajo remunerado; disminución de los salarios reales, inflación, producción mercantil de bienes antes producidos en el ámbito familiar, cambios en los patrones de consumo, son algunos de los factores que han determinado el incremento en la participación femenina en el país que ha pasado de 25% en 1979 a 32% en 1988. Además, en las tres ciudades las tasas de participación de mujeres de 20 a 54 años son las que más han aumentado, en particular las de las mujeres casadas. Ello refleja un cambio puesto que estas mujeres ya no se retiran del mercado de trabajo después del matrimonio. En las tres áreas metropolitanas, las mujeres se emplean sobre todo en la rama de servicios tanto en 1978 como en 1987. Los cambios estructurales más pronunciados se han dado en el interior de las ramas de transformación y de servicios: ha habido un desplazamiento de las obreras ocupadas en las industrias del vestido y el calzado hacia industrias más modernas como la química, la electrónica, de plásticos, etc., y se ha reducido no-

tablemente la proporción de trabajadoras domésticas. Otro rasgo importante es la disminución de la proporción de asalariadas y el aumento de las trabajadoras por cuenta propia. A pesar del aumento de oportunidades de trabajo para las mujeres, subsisten condiciones de discriminación hacia el trabajo femenino: las mujeres perciben menores ingresos y, por ser socialmente responsables de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo, trabajan con mayor frecuencia a tiempo parcial. Los hallazgos de este trabajo concuerdan con las tendencias generales del empleo femenino a nivel nacional estudiadas por García y Oliveira;¹⁰ estas autoras señalan que las mujeres cuya participación ha aumentado más entre 1982 y 1987 son quienes tienen niveles de escolaridad bajos y tres o más hijos pequeños. Podría entonces pensarse que debido a la recesión económica se han incorporado al mercado de trabajo las mujeres que, en principio, deberían tener menos disponibilidad para hacerlo.

En las zonas rurales, la crisis ha incidido en los patrones migratorios acentuando la frecuencia de las migraciones temporales, fenómeno hasta ahora poco estudiado. Ivonne Szasz, en su trabajo "Dimensiones del mercado de trabajo, migración temporal y reproducción doméstica. Un caso en la zona rural del Estado de México", presenta resultados de una encuesta complementada con entrevistas a profundidad, realizada en 1987. Plantea que en las dos comunidades estudiadas, Malinalco y Noxtepec, el empleo temporal asegura la relativa permanencia de la población; la siembra de básicos para el autoconsumo no es suficiente para asegurar la subsistencia familiar. Las familias que sólo tienen acceso a tierras de temporal se ven obligadas a combinar esta actividad con otras y en ellas siempre hay migrantes, mientras que cuando pueden sembrar en tierras de riego una tercera parte de ellas logra subsistir sin recurrir a la migración. En uno de los pueblos, Malinalco, la existencia de un mercado de trabajo local imprime a la migración un carácter especial: un tercio de las migraciones consiste en traslados "por el día" para vender productos en regiones vecinas. En Noxtepec, la única alternativa la constituyen las migraciones temporales. Las modalidades de las migraciones están muy vinculadas con el tamaño de la familia y con la etapa del ciclo vital en que se encuentra; durante las etapas iniciales del ciclo, la migración es menos frecuente. Sin embargo, en los hogares cuyas condiciones son más precarias la migración se da aun cuando la composición de la familia no es favorable. La composición de los grupos domésticos es factor de diferenciación social; su importancia se refleja en las ventajas económicas que tienen los hogares donde hay varones de 14 años y más. En Noxtepec constituye casi la única manera de que el grupo obtenga ingresos monetarios. El estudio muestra que las unidades domésticas rurales contribuyen

¹⁰ García, Brígida y Orlandina de Oliveira, "Cambios en la presencia femenina en el mercado de trabajo. ¿Quiénes participan y dónde?"; versión preliminar, subproducto del proyecto Fecundidad, trabajo y subordinación femenina en México, El Colegio de México, México, 1989.

a la reproducción de la fuerza de trabajo que, de no contar con su apoyo, no podría subsistir con el salario únicamente.

La migración en la frontera sur de México es estudiada por Manuel Ángel Castillo en su trabajo "Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios". El principal flujo migratorio está constituido por migrantes temporales guatemaltecos que trabajan en el cultivo del café, el plátano y la caña de azúcar. Los trabajadores en la zona de Soconusco empiezan a llegar a edades muy tempranas, 12 y más años, y lo siguen haciendo hasta edades avanzadas. Más de la mitad migra junto con su familia y la duración promedio de la estadía es de 30 a 45 días. Muchos de los migrantes llegan repetidas veces, y desde pequeños aprenden de sus padres a cortar el grano, tarea que ocupa más mano de obra. La causa de estos movimientos es la necesidad de completar ingresos. A partir de 1980 se ha incrementado el flujo de migrantes permanentes, en parte debido a la crisis generalizada que viven los países centroamericanos.

La frontera sur de México, como toda zona fronteriza, es una especie de región esponja cuya población tiene características especiales. Castillo señala con frecuencia la falta de información sobre esta problemática y, de hecho, su trabajo nos abre una multiplicidad de interrogantes.

Otra de las transformaciones importantes que ha tenido la población mexicana ha sido la concentración en localidades urbanas. Este fenómeno, vinculado con el desarrollo económico, es el tema que trata Crescencio Ruiz Chiapetto en su artículo "Distribución de población y crisis económica en los años ochenta: dicotomías y especulaciones". El autor parte de la teoría que plantea que cuando un país alcanza un grado de desarrollo intermedio y éste empieza a difundirse geográficamente, se puede dar una disminución relativa en la concentración de la población. En México, la velocidad de la concentración empezó a disminuir a partir de la década de 1970 pero la pregunta es: ¿qué sucede cuando hay una crisis económica? No hay aún datos para evaluar la situación actual, pero los indicadores económicos sugieren que en la década de 1980 la caída en la economía estuvo acompañada por una menor migración relativa. Él observa que durante esta década el deterioro de la economía nacional no detuvo totalmente la difusión del desarrollo, lo que sugeriría que la tasa de urbanización ha seguido descendiendo. También estima las tasas de urbanización de 1960 a 1980 y emplea la proyección de la población urbana elaborada por Garza y Partida para estimar la de 1980-1988. Con estas cifras, se obtienen valores de las tasas de urbanización para 1980-1988 más elevados que las de la década anterior. Queda pues planteada la disyuntiva: urbanización creciente sin desarrollo económico o menor urbanización sin desarrollo económico, que podrá ser resuelta con los datos del censo de 1990. Pero en ambos casos "el optimismo está fuera de casa".

Después de esta revisión de los principales cambios ocurridos en los

fenómenos demográficos durante la década de 1980, nos podemos preguntar cuál será la evolución futura de la población mexicana. En su artículo "El volumen, la estructura por edad y el ritmo de crecimiento de la población de México", Virgilio Partida elabora simulaciones para evaluar el impacto de la evolución en la mortalidad, la fecundidad y la migración internacional en el crecimiento y la estructura por edades entre 1950 y 1985. La población que el autor estima para 1985 es de 77.9 millones; de no haber habido un descenso en la mortalidad la población de 1985 sería de sólo 69.3 millones; de no haber disminuido la fecundidad habría 90.8 millones y de no haberse registrado migraciones internacionales, la población en 1985 sería de 83.2 millones. Además, el descenso de la fecundidad ha alterado de manera importante la estructura por edad de la población. Este ejercicio muestra que el factor de mayor peso en la dinámica demográfica reciente ha sido la fecundidad. El autor hace una proyección de la población al año 2010; suponiendo que la intensidad de la migración internacional se mantenga, que la fecundidad siga descendiendo al mismo ritmo que el observado a partir de 1975 y que la mortalidad disminuya a un paso menor que el registrado a partir de 1950, en el año 2010 habría 118 millones de personas. La edad media de esta población sería de 30 años y crecería a una tasa anual del 1%. Sin embargo, hay evidencias de que la mortalidad está disminuyendo a un ritmo más acelerado y por otro lado, es difícil suponer que la fecundidad seguirá bajando con la misma rapidez. A partir de la proyección, el autor estima que el aumento de la población económicamente activa se ubicaría entre 19.9 y 30.9 millones, dependiendo de la hipótesis que se manejara sobre la tasa de participación. Para satisfacer la demanda, habría que construir entre 7.4 y 9.6 millones de viviendas adicionales. El autor concluye que estas metas difícilmente podrán ser alcanzadas.

A pesar de la ausencia de trabajos sobre migración interna e internacional a los Estados Unidos, los trabajos presentados en este número permiten tener una visión relativamente completa de los cambios ocurridos en la población durante la década de 1980, la cual estuvo fuertemente marcada por la recesión económica. Las previsiones para el futuro cercano son poco alentadoras.

El número se cierra con un polémico ensayo de Luis Astorga, "Census, censor, censura", donde se hace una reflexión crítica sobre el papel desempeñado por la demografía y por los demógrafos, agentes sociales del campo del saber. Aunque no siempre se compartan los juicios del autor, resulta un intento interesante por abrir la discusión en torno a las particularidades de los demógrafos en tanto que comunidad científica. El autor destaca el papel normalizador que juega el censo de población al definir un esquema de percepción donde son pensadas las relaciones más importantes entre el Estado y los individuos. La clasificación crea al grupo así designado, lo instituye, le otorga una identidad social. Cita

como ejemplo la categoría "población", que si bien para el demógrafo tiene un aparente significado objetivo y neutro, sumatoria de todas aquellas personas que ocupan un lugar en un espacio determinado, adquiere un significado político. La pregunta relevante es si los demógrafos, quizás sin darse cuenta, están hablando desde y para la política y no la ciencia. Debido a que las clasificaciones mismas inciden en la formación de un discurso económico que provee el marco conceptual que sirve de orientación a la acción estatal, el demógrafo, árbitro social que establece las clasificaciones legítimas, debe reflexionar acerca de la objetividad de sus análisis. La posibilidad de autonomía de la ciencia frente al Estado depende de la actitud crítica que asuman los agentes del saber y por ello las reflexiones contenidas en este trabajo son importantes.